

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

141

ORDEN de 19 de diciembre de 2024, del Consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, por la que se dispone el cese del Director Conservador de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

En aplicación de las previsiones contenidas en el artículo 103 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.— Cesar a D. Nicolás García-Borreguero Uribe como Director Conservador reserva Biosfera, código 512221 dotación 1 en el Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— El cese surtirá efectos el día 21 de diciembre de 2024, siendo el último día retribuido el 20 de diciembre.

Tercero.— Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de diciembre de 2024.

El Consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad,
MIKEL JAUREGI LETEMENDIA.